

B N° 546631



INTENDENCIA DE SORIANO

Antecede	N°						
Foja .....							

2174

///-cedes, 25 de junio de 2018-

VISTO:-Que por Decreto N° 2.029 de fecha 08 de junio de 2018, se aprobó el llamado a Licitación Abreviada para la adquisición de una máquina trituradora de ramas autopropulsada (chipeadora), para el Departamento de Higiene, Bromatología y Medio Ambiente.

CONSIDERANDO:-La prórroga solicitada y lo establecido por Oficina Notarial con fecha 25/06/2018.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SORIANO: R E S U E L V E:

1°)=Prorrógase el llamado a Licitación mencionado en el VISTO de la presente resolución para el día 12 de julio de 2018, estableciéndose hasta la hora 13 y 30 para la presentación de las ofertas y la hora 14 y 30 se procederá a la apertura de las mismas.

2°)=Insértese, tome conocimiento Secretaría de Relaciones Públicas y Comunicación, Unidad de Coordinación y Planificación Estratégica, Departamento de Higiene y siga a sus efectos a Oficina Notarial.-

Dr. German Cavallero SECRETARIO GENERAL INTENDENCIA DE SORIANO

Agustin Bascou Gil INTENDENTE DE SORIANO

<p><b>REGULADORA DE TRAMITES</b></p> <p>Mercedes, 25 de junio de 2018</p> <p>En la fecha notificado a RR.PP.</p> <p>para constancia firma</p> <p>Contratirna</p> <p>Funcionario</p>	<p><b>REGULADORA DE TRAMITES</b></p> <p>Mercedes, 25 de junio de 2018</p> <p>En la fecha notifico a UETA</p> <p>para constancia firma</p> <p>Contratirna</p> <p>Funcionario</p>
---	---